

Madrid, 15—1'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Han producido verdadera sensación las manifestaciones hechas hoy por el Sr. Romero Robledo. Hablando del empréstito ha declarado que ha sido una operación incalificable, escandalosa.

Dijo también que á quienes pretendieron elevarse erigiendo en dogma sus ambiciones, los entrega al juicio de la opinión pública y á la execración del país, como autores del mayor escándalo que registra la historia.

Almodobar.

Madrid, 15—3'15 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Sagasta ha declarado que hasta los mismos ministros juzgan mal del empréstito.

Esto imposibilita la continuación del actual gobierno.

La crisis se ha conjurado, pero será solo por pocos días.

Con este motivo se retrasará el viaje de la Corte á San Sebastián.

Se ignora cual podrá ser la solución de esta crisis, pero se cree que la reina no se ausentará de Madrid dejando en pie el conflicto.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

D. Juan Febles Cumpas, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobada por esta Alcaldía la resolución de los contribuyentes sujetos al pago de los arbitrios de Rótulos y Muestras, comprendido en el presupuesto municipal del corriente año, queda de manifiesto en la Contaduría municipal por el término de quince días, con el objeto de oír las reclamaciones que puedan presentarse acerca de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Junio de 1900.—JUAN FEBLES.

AYUNTAMIENTO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Contaduría

El día 1.º del próximo mes de Julio vence el octavo cupón de las obligaciones del Empréstito municipal.

Los Sres. dueños de las mismas pue-

den presentar todos los días no feriados y horas de las 2 á las 4 de la tarde en esta Contaduría los expresados cupones, así como los de trimestre anteriores que no hayan sido presentados al cobro; facturados en los mismos que al efecto se facilitarán gratuitamente entregándose al portador el documento en que constara la fecha en que deban hacerse efectivos.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Junio de 1900.—El Contador, JOSÉ CALZADILLA Y QUEVEDO.

CRÓNICA

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Orotava, inglés; procedente de Londres, escalas y Mogador. Descargó y cargó mercancías y frutos y salió para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Mayfield, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

Millán Carrasco, español; de Cádiz y escalas. Dejó pasajeros; descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por el Sr. D. José Ruiz Arteaga.

Asunción, alemán; de Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Hamburgo, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Hoy han entrado los siguientes: Merthyr, inglés; procedente de Canaria. Toma carbón y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Niger, inglés; de Liverpool. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para la Costa occidental de Africa, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Golden Eagle, inglés; de Icod y Garachico. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Rosario, alemán; de Rosario de Santa Fé, Montevideo y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Goorkha, inglés; de Southampton. Dejó pasajeros y correspondencia. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Santa Elena y el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los mismos señores.

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, agentes de la Compañía Chargeurs Réunis, llegará á este puerto el hermoso y rápido vapor francés Ville de Maranhao el día 17 del corriente mes, de paso para Burdeos, Dunkerque y Havre, tomando carga y pasajeros para dichos puertos.

Con los de los dos cursos de francés que quedaban pendientes, terminaron

anteayer por la tarde los exámenes generales ordinarios de prueba de curso en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos de esas dos clases fueron las siguientes:

Francés (1.º año)

Sobresalientes, 3.

Aprobados, 3.

Francés (2.º año)

Sobresalientes, 2.

Notables, 2.

Aprobados, 2.

El resultado general de los exámenes ha sido este año muy satisfactorio, tanto para los alumnos, como para los profesores y para el Establecimiento.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos, han sido, en resumen:

Sobresalientes 41

Notables 44

Aprobados 79

Suspensos 2

Total de ejercicios 166

Lucida, como pocas veces se habrá visto aquí, estuvo ayer tarde la procesión del Corpus. A ello contribuyó seguramente, en primer término, el aparato militar a que no estábamos acostumbrados.

La carrera, que es bastante larga, se hallaba toda ella cubierta por las tropas, llamando principalmente la atención la caballería que se presentaba por primera vez.

A las 6 y cuarto próximamente, los repiques de las campanas y la primera salva de la batería de Almeida, anunciaron que salía la procesión. Esta se puso en marcha en el siguiente orden:

Cuadría civil á caballo.

Estandartes.

Cruces parroquiales.

Guión.

Hermandades.

Acólitos y cantores.

La Custodia.

Paño.

Clero.

Ayuntamiento y comisiones militares.

Fuerzas de artillería formaban la escolta del Sacramento y las demás tropas de la guarnición, que cubrían la carrera, se fueron replegando detrás de la procesión á medida que ésta pasaba, por el orden que ocupaban, que era:

Artillería con bandera y banderas de cornetas y tambores.

Ingenieros.

Regimiento infantería núm. 1 con bandera y música.

Caballería.

Mandaba la línea el coronel Sr. Benítez de Lugo, con un oficial de Estado Mayor y dos cornetas de órdenes á caballo.

El paso por la Marina y la plaza de la Constitución, mientras batían marcha real la banda de música del regimiento, las de cornetas de artillería é ingenieros y los clarines de la caballería, resultó imponente y magnífico.

La concurrencia, numerosísima.

Después de las 7, cuando todavía parte de las fuerzas de infantería y la

caballería marchaban por la calle del Castillo, la tercera se va anunció que la Magestad entraba de regreso en el Templo.

En la vista ante el Jurado de la causa seguida al Director de nuestro colega El Telegrafo, de Las Palmas, Sr. Diaz Quevedo, por supuestas injurias al Ministro de Hacienda, el tribunal ha dictado veredicto de inculpabilidad. Nuestra enhorabuena al compañero.

Hállase entre nosotros el Sr. D. José Villalón Barceló, corresponsal-redactor de los periódicos de Madrid El Progreso Militar y La Nación Militar, á cuyas órdenes nos ponemos con mucho gusto, deseando que le sea grata su estancia en el país.

El ministro de agricultura ha dispuesto que los ayudante de montes que sirvieron en Cuba y Filipinas tengan derecho preferente á ingreso en las vacantes que ocurran en el cuerpo.

El conocido comisionista, nuestro amigo D. José Ortoll, hace años establecido en esta Capital, donde cuenta con numerosa clientela, ha obtenido de la acreditada fábrica de perfumes de los Sres. Renaud Germain, de Barcelona que aquí representa, que fabrique especialmente para estas islas un jaboncillo para tocador, que lleva el nombre de la Virgen de Candelaria y del cual ha recibido ya la primera reñesa.

Con este motivo, el Sr. Ortoll, que también tiene adiciones artísticas, reunió antes de anoche, en su casa, á varias personas de su amistad, entre las que figuraban, el Sr. Alcalde y primer teniente alcalde, algunos comerciantes, artistas y periodistas. Era el pretexto enseñarles el nuevo artículo y explicar les sus excelentes condiciones de calidad y baratura que le aguraron un gran consumo en el país, á lo que seguramente contribuirá el que sea fabricado especialmente para las islas y que lleve el nombre de la Patrona del Archipiélago; pero esto, como decimos, no fué sino un pretexto, pues del jaboncillo de la Virgen de Candelaria se habló poco; y en cambio, los invitados pasaron un rato agradabilísimo, pues el Sr. Ortoll y su distinguida señora les obsequiaron con un verdadero concierto en el que tomaron parte los señores Carbonell y su esposa, Diego Crosa, Fera y algunas señoritas, que lucieron sus habilidades y facultades en el piano y en el canto.

También fueron los concurrentes espléndidamente obsequiados, con ricos dulces, pastas, vinos y helados. Como sorpresa, y sorpresa agradable, el señor Ortoll sirvió un excelente champagne, fabricación española, de la casa Codorniu, de la provincia de Barcelona, de hermoso color y muy grata al paladar; otro artículo también introducido aquí por el Sr. Ortoll y que suponemos que habrá de hacer fortuna.

Este año, aunque el calor no ha molestado todavía, se ha anticipado mucho aquí la temporada de baños; y así se ve el establecimiento «Las Delicias» bastante concurrido diariamente, desde las primeras horas de la mañana.

Pero una reforma reclamada por todos, debieron introducir los Sres. Ruiz Arteaga en su balneario; y consiste en instalar allí la luz eléctrica, disponiendo permanezca abierto el establecimiento por la noche, para que hasta las 9 puedan bañarse cómodamente las señoras y desde esta hora á las 11 muchas familias que lo desean.

Como esta mejora ha de beneficiar así á los dueños de «Las Delicias» como al público, no dudamos que en breve se realice.

Y ya que de esto nos ocupamos, nos permitimos dirigir dos ruegos.

El primero á la autoridad local para que no permita la extracción de arena en la playa del muelle y que durante la marea baja disponga la limpieza de dicha playa, quitando basuras, vidrios rotos y muchas piedras que molestan.

Y el segundo al Sr. Comandante de marina para que no consienta que las lanchas efectúen aijos de carga por aquella playa y que las lanchas estén siempre colocadas á conveniente distancia del balneario.

Hoy ha debido abandonar la cama, completamente fuera de todo peligro, la Sra. D.ª Carmen Santalá, viuda de Gámez, hace pocos días operada con tanto éxito por el Sr. Domínguez.

Reiteremos nuestra enhorabuena á la enferma, á su familia y al operador.

El Sr. Consul de los Estados Unidos en esta Capital, en acenta carta que hoy recibimos, nos ruega que hagamos constar que no fué él quien cobró por el despacho de un buque los derechos á que aludimos en un sue to hace pocos días.

Ayer dispuso el Sr. Delgado Ayala que se hiciera un reconocimiento del pescado fresco, puesto á la venta en la pescadería, y como consecuencia de él se mandó enterrar unos 50 kilos que no estaban en buenas condiciones para el consumo.

D. E. P.

Ha fallecido en Las Palmas el señor D. José Díaz y Falcón, presiden de el Círculo Mercantil y consejero de la Sucursal del Banco de España en aquella plaza.

La calle de la Laguna ya comienza á ponerse intransitable; es tal la polvareda que se levanta, aun con poca brisa, que pasar por allí es asfixiarse; y como todos los años, por el verano, la prensa unánime lo ha pedido, en este lo repetimos; es necesario, urgente estudiar la forma y manera de regar diariamente aquella importante vía.

En Bermillo de Sayago, provincia de Zamora, una mujer llamada Josefa Gallego López cortó con un hacha los pies y manos á un hijo suyo de cuatro años y convicta y confesa fué puesta á disposición del Juzgado.

Bajo la presidencia del acaudalado señor Febles y con asistencia de los Concejales Sres. Martí Dehesa, Fernández Pérez, Delgado Ayala, Díaz Rodríguez (D. Gonzalo), Dehesa, Camarero, Schwartz, Trajillo, Quintero y García Izquierdo

El día siguiente, por la mañana, trajeron los regalos y vestidos de boda.

—¡Esto es mil veces hermoso!—decía Agueda; —pero ¿cómo ha podido adivinar todo lo que me place en el mundo, excepto que todo es demasiado rico?

—Es loco—decía M. Dauphin;—se arruina comprando todas esas bagatelas; yo le regañaré como merece.

A las cinco y media de la tarde, un coche de alquiler de los más elegantes se paró delante de la puerta de Reynold, que no tardó en subir á él, dando al cochero las señas M. Dauphin. Dos ó tres veces en el camino Reynold gritó al cochero que marchase más deprisa. Se llegó á una calle estrecha, obstruida por los muchos carruajes, y fué forzoso detenerse. Un hombre que después de algún tiempo corrió tras del coche de Reynold se acercó entonces y le habló con vivacidad por la ventanilla. Al cabo de algunos minutos se restableció la circulación, el cochero arreó á sus caballos un par de latigazos, y partieron á escape. El coche no tardó en pararse delante de la puerta de M. Dauphin, que gritó al instante á su hija:

—Vamos, Agueda, ¿no están aún presta? Ya está aquí Reynold.

Agueda bajó al instante y los dos salieron al encuentro del novio; pero el cochero había abierto la portezuela y no se había nadie dentro del coche.

«¿añado los primeros jueces. Cuando sepas que «he muerto, quizás hallarás que no has sido «para mí y para mi pobre mujer todo lo que deben «de ser dos hermanos. Devuelve á esas pobres «criaturas todo el cariño de que tu corazón me «ha privado durante mi vida... ¡y no desprecies «las súplicas y deseos de un hermano que habrá «muerto cuando leas ésta!»

Madama de Vorlieu enjugó sus ojos para que la persona que le entregaba la carta no viese que estaban humedecidos, y preguntó al amigo á quien Reynold había encargado de esta triste comisión si su hermano había realmente muerto sin recursos.

—Tan completamente, señora—respondió el amigo de Reynold,—que si la señora baronesa no se digna encargarse de los dos niños, yo, que soy tan pobre como Reynold, me veré obligado á ponerles de aprendices en casa de un carpintero.

Madama Isabel de Vorlieu hizo examinar las piezas del proceso, y se halló que si Reynold no había tenido los medios de obtener justicia, con las pruebas nuevas y dinero era un negocio del todo seguro. Por consiguiente, Madama de Vorlieu trajo á su casa los dos sobrinos y les dió un maestro. Alberto tenía dos años, y Rodolfo no tenía más que once. Rodolfo es el que ya conocemos. El pleito no tardó en sentenciarse; los hijos de Reynold le ganaron, y recibiendo á un tiempo la fortuna de su padre, casi la doblaron por la indemnización de pérdidas y costas á que fué condenado en definitiva el adversario de Reynold.

—El recibo está quemado, y no hay medio de volverse atrás.

—Pero...

—Ya sé lo que va usted á decir, mi amigo padre: el marido de esa pobre madama Amelia le inspira á usted lastima... pero escúcheme bien. Por más que Reynold multiplicó el número de sus infidelidades, hallaba que el asunto de los 1.500 francos no iba bastante á prisa, y yo me había dejado persuadir de que tenía razón; por consiguiente, era preciso buscar un medio de hacerle á usted aceptar una suma de alguna importancia. Reynold imaginó un secreto peligroso, un crimen; pero no me dijo más que había encontrado ya ese medio, pues si me lo hubiese confiado, yo lo hubiera anunciado de antemano lo que le ha sucedido; es decir, que le pondría usted á la puerta.

—¡Conque eu resumid s cuentas todo er un mentiras!

—Así era preciso, mi querido padre, pues como usted habría necesitado cuatro años para reunir los 1.500 francos, Reynold pretendía que eso era demasiado largo, y yo pensaba que para entonces me encontraría un poco vieja... ¡perdónenos usted, mi querido padre!

—¡Pero cómo me habeis burlado!

—Es una burla bien inocente, M. Dauphin, y usted ve en mí el más fiel de los amantes, y de quien pueda hacer el más dichoso y fiel de los maridos. Amelia no ha existido nunca, y no ha podido envenenar á su marido.

Agueda abrazó á su padre; Reynold le cogió la mano y se la besó respetuosamente, y el pobre hombre no pudo resistir más. Confundió en un

celebró antenoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento. Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A petición del Sr. Schwartz quedó sobre la mesa para el estudio de los Sres. Concejales el informe de la comisión permanente de obras proponiendo sea denegada la instancia de varios vecinos propietarios de la costa Sur de esta Capital en solicitud de que se desestimen las peticiones de D. Juan Rodríguez Pastrana y D. Antonio Lecona sobre construcción de atarjeas por aquella parte y se construya otra, cuyas bases presentan, para surtir de agua á aquel vecindario

Quedaron aprobados los siguientes dictámenes de la citada comisión de obras:

Proponiendo que se traiga á la vista el expediente incoado para la modificación de la calle de San Juan Bautista y, teniendo en cuenta las observaciones de los propietarios que en dicho expediente constan, se emprendan las obras por la parte comprendida entre las calles de San Felipe Nery y Ruiz de Padrón en la forma que el Sr. Alcalde considere más oportuno dentro de los recursos del presupuesto.

Que se apruebe el proyecto de reformas del camino llamado de «las Pescadoras» en vista de que durante el plazo de veinte días en que ha estado expuesto al público en la secretaría, no se ha presentado en contra reclamación alguna.

Que se autorice á D. Francisco Maffiotte como representante de los señores Viuda é hijos de D. Juan La-Roche, para la limpieza de los caños de desagüe de las casas números 9 y 11 de la calle de Fuente de Morales, propiedad de aquéllos, y hacerlos desaguar en un pozo convenientemente dispuesto en el barranco de Santos y de tal suerte que no le obstruyan las avenidas y pueda ser limpio por el mismo flujo y reflujo de la mar, para cuyo estudio pasará el expediente al Sr. Arquitecto municipal.

Al expediente incoado en contra del Inspector Veterinario D. Antonio Mota Valdivia por faltas cometidas en las obligaciones de su cargo, se acordó que antes de resolver se dé vista de dicho expediente al referido empleado por el término de tres días para que, por escrito, formule sus descargos.

Se leyó una instancia de D. Florentín De gado, vecino de San Andrés, solicitando se saquen á pública subasta unos terrenos sobrantes de la vía pública en dicho barrio.

También se leyó otro expuesto de D. Telésforo Martín oponiéndose á la anterior petición, alegando derechos á los terrenos.

Ambas pasaron á informe de la comisión de obras.

Leído un oficio el Sr. Cura párroco de la Iglesia Matriz solicitando que se coloquen lámparas incandescentes en las dos puertas laterales de dicha Iglesia, S. E. acordó que la lámpara que existe frente á la torre se traslade á la puerta de entrada de dicha torre y por lo que respecta á la otra que se solicita, así como á una proposición del Concejal Sr. Díaz Rodríguez de que se instale una luz en el «Camino de la tierra», que informe la Comisión permanente de policía urbana.

Otro oficio del mismo cura párroco invitando para la función y procesión del Stmo. Corpus Christi se acordó asistir en cuerpo á los expresados actos religiosos.

El Cabildo quedó enterado de un oficio del Practicante municipal Don José Arado, participando haberse hecho nuevamente cargo de su destino.

Se acordó que la Comisión de cumplimiento, en nombre de la Corporación, visite al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, el día 16 del corriente.

Se vieron los últimos números del Boletín Oficial de la Provincia y se acordó quedar enterado de su contenido.

A propuesta del Sr. Cámara, el cabildo acordó designar á los concejales señores Schwartz y Martí Dehesa para que estudien é informen respecto á los derechos que en las aguas del abasto público tengan las Sociedades La Esperanza y Pozos artesianos, la finca de Ventoso y la huerta llamada de Ferrer.

El Sr. García Izquierdo propuso, y así se acordó, que se pida al Administrador del Impuesto de Consumos nota de la cantidad aproximada de materias inflamables que existen en la población y puntos en que se encuentran.

También se acordó, a propuesta del Sr. Cámara, que se solicite del ramo de guerra la demarcación de la zona poética de esta Capital.

Y se levantó la sesión siendo las 10.

Correspondencia de Venecia

Recibimos de Venecia una carta del más grande interés, que nos apresuramos á publicar con la esperanza de ser útiles á nuestros lectores.

La señora Magdalena Perer de Stretta, calle de San Martín 2337, había sufrido cruelmente como madre, á causa del gravísimo estado de salud de su hijo. Este ha sido curado radicalmente y la carta que la señora Perer nos escribe sobre esto, podrá servir de Guía á las madres cuyos hijos se encuentran delicados de salud.

«Me apresuro á declarar, nos escribe, la señora Perer, que mi hijo, atacado de una anemia de las mas graves, ha sido curado radicalmente con el uso de algunas cajas de Píldoras Pink del Doctor Williams»

El mal resultado de todas las medicinas usadas en casos parecidos y que me habían sido recomendadas, era tal que estaba ya desesperada, cuando me fueron indicadas las Píldoras Pink, única verdadera causa de restablecimiento»



En los niños y también en las personas de más avanzada edad, la anemia producida por una gran debilidad de la sangre, puede acarrear muy graves consecuencias y facilitar el acceso de enfermedades agudas, que serán tanto más peligrosas, cuanto más débil es el temperamento. El fortificar la sangre es, pues, prevenirse contra muchas enfermedades, y además será el medio más seguro para la pronta curación en la convalecencia. Las epidemias se ceban principalmente en las personas débiles, y las consecuencias peligrosas de la influenza, que ha hecho tantas víctimas, podrán evitarse por el uso de las Píldoras Pink ó de todas maneras, sus ataques serán menos violentos y las consecuencias menos violentas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en casa de Emilio Serra, Santa Cruz de Tenerife y principales farmacias al precio de Ptas. 4 la caja, ó de Ptas. 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia- Barcelona.)

ATENAS

(Continuación)

No entra en nuestro reducido cuadro la relación de la horrorosa guerra de la independencia de los griegos. La pasamos por alto, y concluiremos haciendo una ligera reseña de la Atenas del siglo XIX, tal cual la vió el ilustrado viajero francés Edmundo About en 1852. (1)

Ante todo, es conveniente dejar bien sentado que con el pueblo griego ha sucedido casi lo mismo que con el egipcio y con el romano ó latino; ya no existe en su antigua pureza, ni mucho menos. El egipcio es una mezcla de varias gentes, en la cual domina, si se quiere, la propiamente llamada egipcia, pero sumamente combinada con árabes, turcos, etc. El latino es otra mezcla aun mayor, de gentes de toda la Europa; y el griego es una fusión de europeos y asiáticos. Tan solo en algunas islas de las que antiguamente se llamaron Cícladas y Espóradas, se conserva medianamente el tipo griego, lo mismo que en algunas de las Jónicas, como Corfú—la antigua Coreyra,—Cefalonia, Zante—la antigua Zacintos,—Cérigo ó Cyteres, Itaca, y

(1) Véase su obra titulada La Grèce contemporaine, publicada en Paris el año 1855.

Omitimos decir anteriormente que la referida batalla naval de Navarino se dió á 18 de Octubre de 1827, y que si bien en ella los turcos contaban dos mil ciento setenta y tantas bacas de fuego—de ellas 2158 en su escuadra y las demás en tierra,—casi todos esos cañones eran viejos y mal servidos. La escuadra aliada tenía mil doscientos cincuenta y dos cañones. Toda esa artillería de ambas partes disparaba por decirlo así á boca de jarro, las naves enemigas casi se tocaban, y sin embargo, no hubo ni un solo caso de abordaje.

también en Creta ó Candia, Rodas y Samos.

Según Mr. About y otros autores, en la ciudad de Atenas y en toda ó casi toda la Morea, son los albaneses la gente que predomina, y estos mismos albaneses son otra mezcla de europeos de diferentes procedencias, como generalmente sucede con todos los habitantes de la Grecia continental. La antigua Grecia continental asiática, ya no es sino Turquía, y lo ha venido siendo desde fecha bastante remota. Sin embargo, en esta parte del imperio turco, lo mismo que en sus islas adyacentes, la antigua raza griega tal vez sea la dominante, á pesar de su combinación con los asiáticos.

Una de las cosas que más chocan á los europeos que hoy viajan por Grecia, es la costumbre de tutearse que allí tienen todos, ricos y pobres, altos y bajos, nobles y plebeyos, todos ó casi todos indistintamente. Algunos de aquellos viajeros dicen que no es extraño eso, en un pueblo ó nación hasta ayer esclava; pero tal juicio nos parece un tanto precipitado. La costumbre de tutearse es general entre árabes, turcos, egipcios, tunecinos, marroquíes y por decirlo así en todos los asiáticos y africanos. Y además, los griegos antiguos, los ciudadanos de las repúblicas de Atenas, Esparta, Tebas, Corinto, Acaya, etc. no se tutearían como los republicanos de Francia en el siglo pasado?

Después Mr. About, con el buen sentido práctico, no menos que teórico, con que los viajeros ilustrados estudian cualquier país, se ocupa del estado económico de la nación, y asegura que si Grecia no prospera en industria, marcha directamente á la ruina y á la despoblación. Asegura que por mucho que aumenten allí el comercio y la agricultura, la importación supera á la exportación en muchos millones de francos, y que de consiguiente el país se quedará sin numerario dentro de algunos años, y los cambios se efectuarán en especies, como entre los pueblos bárbaros. Esto nos hace recordar lo que sucede en España y Portugal, naciones que en otros tiempos exportaron sus manufacturas y otros productos por un valor mucho mayor que el de la importación.

Y sin embargo de suceder hoy casi lo mismo que en Grecia en todas las naciones del mediodía, ¿sería tan obvio y aún fácil el remedio! Bastaría con gravar un tanto la importación de manufacturas, y aliviar de cargas ó impuestos á la industria nacional.

Es verdad que eso disminuiría un poco el presupuesto de los ingresos del Tesoro, durante unos cuantos años—cosa que odian de muerte los mandarines;—pero en cambio ¿cuánto no prosperaría la industria al cabo de cierto tiempo! Entonces rendiría, con creces, lo que dejara de tributar anteriormente, y aún continuando con impuestos moderados, siempre contribuiría á los ingresos del Estado mucho más que en la actualidad.

Volvamos á Grecia y su metrópoli ó ciudad Capital.

Extrañan y lamentan los viajeros que á mediados de este siglo recorran aquel país, su pobreza y despoblación. No es que falten allí tierras que cultivar, sino capitales para hacerlas valer, desmontarlas y roturarlas. Los griegos son pobres, como salidos apenas de la tiranía perezosa de los turcos. Tienen un producto natural, entre otros muchos, que es único en Europa y en todo el mundo, y que los ingleses se absorben todo entero y pagan á un alto precio; habíamos de la uva llamada de Corinto, aunque se la cultiva también en otras partes, uva sin granilla que pasa á ser el primer ingrediente del famoso plum pudding. Aparte de eso, hay en Grecia riquísimos vinos y aceites, con todas ó casi todas las demás producciones de los climas templados.

La desaparición de los ríos ha causado, como es sabido, la ruina de muchas y muy célebres ciudades antiguas Babilonia, Palmira, Estratonicea, Troya, etc. han desaparecido por aquella causa. Atenas ha sufrido mucho por la casi completa desecación del Iliso, que bañaba sus muros, y otros varios ríos de Grecia han disminuido también notablemente. Esto parece ser debido á que las lluvias, en lo antiguo, fueron más frecuentes ó más copiosas que en los modernos tiempos. Sin embargo, muchos ríos se han secado, ó disminuido, por haber cambiado la dirección de sus afluentes, con el transcurso de los tiempos.

A esa calamidad hay que añadir otra, que pesa y ha pesado muchos siglos sobre la Grecia y sobre mucha parte de la Turquía, calamidad cuya causa se ignora; es la permanencia de las fiebres malignas en casi todo el país, desgracia que ocasiona otras muchas, entre ellas la destrucción del arbolado, por que los griegos creen que el arbolado y los te-

renos húmedos mantienen el germen de aquella enfermedad, como el del cólera. En Italia también se lucha hace siglos contra el mal aria—aire malo,—si bien no es tan general en esa península como en la otra. Por lo demás, es sabido que las fiebres abundan en otros muchos países, templados ó cálidos, del Asia, Africa y América.

R. GARCÍA RAMOS

(Concluirá)

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA PLAZA DE LA IGLESIA. Casa núm. 12 se compran acciones de la «Sociedad Tenerifeña» propietaria de la Plaza de Toros de esta ciudad. (28-5-15)

EN LA OROTAVA SE VENDE UNA hermosa casa. Para informes, dirigirse en esta Capital á D. Angel M. Antequera. (15-6-12)

PIANO EN BUEN ESTADO DE USO, se vende.—Noria, 24. (7-6)

SE VENDEN UNA CASA Y SOLARES situados en la calle de Santa Rosalía, núm. 49; otra casa en la plaza de la Iglesia, n.º 7; y otra en la Laguna, calle de Piteras, 12; el procurador D. Juan Cullen, dará razón en esta capital, San Felipe Neri, 24. (15-6)

SE NECESITAN UNA COSTURERA y una cocinera. Plaza de la Constitución, n.º 2. (15-6)

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, situada en la calle de San Juan Bautista, núm. 17, de esta ciudad, con bastante comodidad en dichos pisos, los cuales se hallan completamente independientes el uno del otro. Tiene, además, una pequeña huerta en la cual puede fabricarse. Para más informes dirigirse á la calle de San Francisco núm. 53. (3-5)

SE ALQUILA EN TACORONTE, PARA la temporada de verano una espaciosa casa. Darán razón, Castillo, n.º 30. (4-6-15 p)

Aprovecharse

Se ha recibido hoy una remesa escogida de gallinas á precios baratísimos.

HUEVOS FRESCOS, nueva remesa á 16 por 1 peseta. San José 8. (15-6-3 p)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Sigue la realización, además se acaba de recibir un gran surtido de velos tohalla y variado surtido de sombreros para Señora y Caballero.

REALIZACIÓN

En la calle de San Francisco número 43, se continúa realizando todas las existencias de la casa de la Viuda de D. Sinfiriano Calleja, á precios sumamente baratos como son:

- Cajas para envase de tomates, á 20, 22, 24 y 26 duros millar.
Cajas para envase de tomates de 4 en atado.
Una máquina vapor; puede aplicarse á moer gofio y á otras industrias.
Ladrillos refractarios.
Un molinete de patente con peso de 4 á 5 toneladas.
Tres faroles de reglamento (de cobre)
Un cronómetro moderno para buques.
Un botiquín para id.
Una pasteca para calabrotes.
Varios enseres para buques.

MADERA DE RIGA

Á 41 \$ MILLAR DE PIÉS

Table with 2 columns: Tablón riga 2 pulgadas and Id. with various measurements like 1 1/2 x 20, 3 x 15, etc.

MADERA DE PINZAPO

Á 38 \$ MILLAR DE PIÉS

Table with 2 columns: Listón 5 x 2 and Id. with various measurements like 5 x 1 1/2, 5 x 1, etc.

PINO HOLANDÉS

Á 30 \$ MILLAR DE PIÉS

Table with 2 columns: Alfardas 2 x 3 x 13 1/2 and Listón en flejes de 25, 1 1/2 x 1 pulgada, para teja francesa.

(29-3-25p.)

A los cargadores del Sur

Se pone en conocimiento del público que el vapor Esperanza hará viajes semanales á los puertos del Sur de esta isla, siempre que se le ofrezca suficiente carga. Dirigirse á Hy Wolfson, Marina 1. (11-6)

Huevos

los más frescos que se venden aquí son los de la calle de la Marina número 5. También hay gallinas muy baratas. (15-6-6)

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Los Sres. suscriptores al empréstito de la Deuda amortizable al 5 por 100, deberán presentarse en este Banco, el día 16 del corriente mes, para la liquidación de los valores que les han sido adjudicados, y devolución del sobrante en efectivo que resulte á su favor. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Junio de 1900.—El Secretario, FRANCISCO MARTÍNEZ.

Hotel "Pino de Oro"

Su dueño participa al público y á sus numerosos parroquianos, que este Hotel permanecerá cerrado desde el mes de Junio hasta el día primero de Septiembre próximo.

Semilla de tomates

De exprofeso para embarque, por su buena forma y durez, cosechada por D. Tomás Barrios y garantizada por el mismo, se vende en esta Capital en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, calle de la Luz. (3-5)

VENTA

Se vende la casa Calle del Castillo núm. 46, esquina á la de Teobaldo Power. I formaran Teobaldo Power número 5. (5-2-2 v.s)



Las cintas para las CORONAS FUNEBRES se doran y platean con toda perfección y sin mancharlas de aceite, en la Imprenta Islaña, Castillo, núm. 49.

Variación en colores de purpurinas.

